

**DISEÑO DE UN ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA
EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PERÚ**

**DESIGN OF A STUDY ON THE PERCEPTION OF EVALUATION IN THE
TEACHING-LEARNING PROCESS IN PERUVIAN EDUCATIONAL
INSTITUTIONS**

Flor de María Sánchez Aguirre
Universidad César Vallejo y Universidad Nacional de Cañete, Perú
pmdsanchezaguirre12@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6416-6817>

Álvaro Pérez García
Universidad Internacional de La Rioja, España
<https://orcid.org/0000-0003-9624-5202>
alvaro.perezgarcia@unir.net

Recibido: 21 de noviembre de 2021

Revisado: 17 de noviembre de 2021

Aprobado: 20 de diciembre de 2021

Cómo citar: Sánchez Aguirre, Flor M. Pérez García; A. Pérez. (2021). Diseño de un estudio sobre la percepción de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas de Perú. *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 17(4), edición especial 1-16

RESUMEN

Objetivo. El objetivo principal de este artículo es mostrar el diseño de una investigación que pretende analizar los fundamentos de la evaluación que asumen los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes instituciones educativas de Perú en 2021. **Diseño/Metodología/Enfoque.** El tipo de investigación será participante, no participante y de investigación acción, asumidas como

investigación básica o aplicada. De acuerdo a la selección del diseño de investigación, se plantean: observación, descripción y explicación. Los diseños de la investigación fueron etnográfica, teoría fundamentada, fenomenológica, estudio de casos y la investigación acción participativa. **Resultados/Discusión.** A través de la técnica focus group, se aplicó un cuestionario de respuestas abiertas, que recogió las percepciones de los docentes de educación básica regular. Desde la perspectiva conceptual, la evaluación es entendida como una de las etapas del proceso educacional cuya finalidad es el control sistemático, desde la procedimental la evaluación fue entendida como la emisión de un juicio valor basado en la comparación de estándares, a nivel actitudinal la evaluación es aplicada como un proceso formativo. **Conclusiones.** Se analizan los fundamentos de la evaluación que asumen los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes instituciones educativas del Perú – 2021, a través de la sistematización del diagrama de bosque, confrontando los diseños de investigación. Además de indagar la concepción, actitud y valoración de la evaluación. **Originalidad/Valor.** Es un estudio post pandemia que ofrece unos resultados muy interesantes a la hora de comparar algo tan fundamental como los procesos evaluativos, antes y después de la pandemia.

PALABRAS CLAVE: evaluación, profesorado, Perú, instituciones educativas, pandemia.

ABSTRACT

Objective. The main objective of this article is to show the design of a research that aims to analyse the fundamentals of the evaluation assumed by teachers in the teaching-learning process in different educational institutions in Peru in 2021. **Design/Methodology/Approach.** The type of research will be participant, non-participant and action research, assumed as basic or applied research. According to the selection of the research design, observation, description and explanation are proposed. The research designs were ethnographic, grounded theory, phenomenological, case study and participatory action research. **Results/Discussion.** Using the focus group technique, an open-ended questionnaire was used to collect the perceptions of regular basic education teachers. From the conceptual perspective, evaluation is understood as one of the stages of the educational process whose purpose is systematic control; from the procedural perspective, evaluation was understood as the issuing of a value judgement based on the comparison of standards; at the attitudinal level, evaluation is applied as a formative process. **Conclusions.** The fundamentals of evaluation assumed by teachers in the teaching-learning process in the different educational institutions in Peru - 2021 are analysed through the systematisation of the forest diagram, confronting the research designs. In addition to investigating the conception, attitude and assessment of evaluation. **Originality/Value.** It is a post-pandemic study that offers very interesting results when comparing something as fundamental as the evaluation processes, before and after the pandemic.

KEYWORDS: evaluation, teachers, Peru, educational institutions, pandemic.

INTRODUCCIÓN

En un mundo cambiante y en épocas de incertidumbre, el sector educativo no es ajeno a los planteamientos políticos del sector. Acorde al paradigma del cambio, una de las vértebras centrales en los modelos educativos es la evaluación asociada al proceso de enseñanza-aprendizaje, además, de la acelerada mediación de la adquisición y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), tanto en la educación presencial como en la no presencial. Este escenario permite realizar pesquisas sobre

el aprendizaje, la evaluación como parte del proceso formativo de los estudiantes en los diferentes niveles y etapas del sistema educativo. Los diseños curriculares enmarcados en competencias ameritan considerar el desarrollo de habilidades, destrezas, capacidades, competencias, actitudes y valores. Es así, que el aprendizaje está formulado por criterios deliberados, intencionados, organizados, con propósitos particulares, que se realizan de manera sistemática, como la asimilación de saberes que se adquieren en diferentes situaciones de la cotidianidad, fomentando sistemas de evaluación eficientes y contextualizados con la diversidad cultural e institucional (UNESCO- IESALC, 2019).

Es necesario precisar que existe un enorme interés por el aprendizaje en la agenda Educación 2030 y en el objetivo número 4 del Desarrollo Sostenible, que apuesta por una educación equitativa, justa, solidaria, inclusiva para todos los ciudadanos en un aprendizaje permanente y de calidad articulada al mundo laboral, a la vida personal, cívica y social. Estos aspectos señalados repercuten en el logro de los aprendizajes, en los resultados de la educación de calidad, en el perfil profesional de los educandos de manera integral; mientras que los docentes deben cumplir con el desarrollo curricular, la elaboración de los medios y materiales educativos, la evaluación de los aprendizajes, el uso de técnicas, instrumentos, estrategias, métodos, procedimientos, búsqueda de información y competencias digitales en la modalidad a distancia (UNESCO- IESALC, 2019).

En el binomio educativo los docentes poseen una función esencial, y su actuación es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su preparación y actualización consume el logro de una educación orientada a la excelencia. Además, la pandemia y crisis sanitaria de la COVID-19 ha aireado las carencias del profesorado (Pérez García, 2021). Se identifican debilidades en el manejo de estrategias, competencias digitales, falta de planificación y dosificación de contenidos, selección y búsqueda de información, criterios de evaluación, además, de la elevada carga académica que se les asignan a los docentes, ello no le permite la planificación adecuada de los sílabos, los recursos y materiales didácticos: impresos o digitalizados, asimismo en elaborar los instrumentos de evaluación, realizar la retroalimentación de manera pertinente. Tampoco se incrementa la productividad investigativa, los escasos cursos, programas y capacitaciones de actualización relacionada con su práctica pedagógica no complementa su desempeño profesional. Ante lo descrito se formula el problema general, ¿cuáles son los fundamentos de la evaluación que asumen los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas del Perú - 2021?, siendo los problemas específicos: ¿Qué tipo de información perciben los docentes en la concepción, actitud y valoración de la evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas del Perú - 2021?, ¿Cómo realizan la retroalimentación los docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas del Perú - 2021?, ¿Cómo se realiza la evaluación formativa por parte de los docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas del Perú - 2021? y ¿Cuáles son las técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan los docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas del Perú - 2021?.

Desde una perspectiva teórica, la categoría evaluación se justifica según Lafourcade (1972) y refrendado por Sánchez y Cuellar (2018), como una etapa didáctica del proceso educativo cuya finalidad es recoger información objetiva asumiendo un juicio de valor para tomar decisiones de manera sistemática en el logro de las competencias. Es evidente considerar la evaluación según su finalidad de diagnóstico, proceso y salida, consolidada en una evaluación formativa. La categoría enseñanza-aprendizaje se sustenta en la argumentación teórica de Paulo Freire (Pinto, 2017), desde una visión epistemológica del

proceso pedagógico, el currículo, y su relación con la didáctica, la teoría del aprendizaje crítico transformador y liberador de los estudiantes en formación y la evaluación crítica de los aprendizajes. La teoría de Rousseau se plasma en la argumentación que la persona humana en cuanto agente práctico posee una dignidad (Granja y Charpenel, 2014). Para Makarenko presenta una visión educativa que parte del estudiante con respecto a la regla y responsabilidad al deber que parte de la familia y se extiende a la escuela que forma la conducta del niño, esta secuencia formativa alcanza los diversos niveles educativos (Santiago Mira, 2019). Desde la mirada práctica nos permitirá identificar, analizar, reflexionar, la importancia de los enfoques de la evaluación, la retroalimentación, el logro de los aprendizajes desde la modalidad virtual en los diferentes niveles y etapas de la educación, para mejorar la práctica pedagógica y promover una cultura evaluativa, que nace de las diferentes percepciones y actuaciones educativas en el contexto del acto educativo.

La justificación metodológica permitió incrementar el conocimiento a través de la observación, descripción, explicación, considerando los diseños etnográficos, teoría fundamentada, fenomenológica, estudios de casos y la investigación acción participativa, además de la identificación de las ideas emergentes producto de la codificación a posteriori. Con relación a la justificación epistemológica se señalará el sustento de la metodología científica desde la observación de los fenómenos sociales que se plasma en la conciencia humana y la subjetividad compleja que se manifiesta en la imaginación, pensamiento, mitos, lenguaje y costumbres de los sistemas sociales. En el estudio se asumirá el modelo humanista, centrada en la necesidad de la persona, su individualidad para indagar su concepción del mundo, la razón de la existencia en un develar de la esencia del hombre enmarcadas en sus sentimientos, percepciones, cogniciones sociales y en contextos de interacción natural. Otro modelo a utilizar será el fenomenológico, que permite caracterizar el fenómeno que se presenta para entender, interpretar, analizar, argumentar, inhibiendo los prejuicios, asumiendo una actitud natural a través de la atención, la razón, los sentidos (Husserl, 2008). Otro modelo será el inductivo, que parte de la comprensión de los hechos individuales que se analizan dentro de su propio contexto. En el desarrollo de la teoría evaluativa del proceso de enseñanza-aprendizaje hoy en la modalidad virtual, se asumirá las posturas del existencialismo que considera la autorrealización, autoconciencia de la persona como fin último de la educación; se aprende cultivando sentimientos; se enseña despertando la responsabilidad personal y los ejes motivadores son las necesidades de los estudiantes de acuerdo al contexto en que se encuentren y la corriente cognitivista que permite reconstruir la vida, modificando patrones del pensamiento, cambiando las conductas, promoviendo en el sujeto del aprendizaje suscitar y resolver problemas, indagar, cuya directriz es la construcción del proceso del aprendizaje (García Amilburu y García Gutiérrez, 2012).

El objetivo general fue analizar los fundamentos de la evaluación que asumen los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes instituciones educativas del Perú – 2021. Este objetivo general se descompone en otros de naturaleza más específica: explorar el tipo de información que perciben los docentes en la concepción, actitud y valoración de la evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas del Perú-2021; explicar cómo realizan la retroalimentación los docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas del Perú-2021; identificar como realizan la evaluación formativa los docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas del Perú-2021; y clasificar las técnicas e instrumentos de evaluación que utilizan los docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas del Perú-2021.

Con respecto a los antecedentes en Perú, se puede acudir a la investigación denominada evaluación de competencias es un ejercicio pedagógico de Bizarro *et al.* (2019). Estos autores manifiestan que, para llegar a obtener una evaluación formativa, urge la necesidad de otorgar un giro en la concepción, lo que significa cambiar la postura tradicionalista, para ello, se requiere una amplia gama de orientaciones que nos conlleve a realizar los cambios esperados, entonces implica trabajar en función del sujeto del aprendizaje como la autoestima y autoevaluación, enfocada a la enseñanza- aprendizaje.

En otra investigación denominada "El proceso de la educación superior en el Perú", Mejía-Navarrete (2018) concluye que la formación en educación superior permanece en materia pedagógica de manera vertical, y en ocasiones obstaculizan el libre conocimiento. En cuanto a la evaluación persiste la evaluación tradicionalista hasta catedralicia, donde el catedrático formula, presenta y ejecuta las acciones pedagógicas sin la participación y/o sugerencia del estudiantado, replegando de esta manera la espiritualidad de la educación que es una acción conjunta para la mejora de la democracia y convivencia en una comunidad.

Puñez (2015) indica que, dentro de la praxis educativa, es importante reconocer aspectos relevantes como el ensayo-error, la constante motivación y la retroalimentación como ejes transversales en el accionar pedagógico. Además, manifiesta que se evidencia una controversia en cuanto a examen y evaluación, en vista que en la cultura evaluativa está basada en instrumentos, pruebas y otros modelos que necesariamente suelen pasar por un estándar de medición y calificación que a la postre genera inquietud en el estudiante. Por ello, la autora incide en trabajar mediante la pedagogía del error, donde no se cuestiona al estudiante, sino que le brindará al discente un medio de identificación del error, respetando y valorando su participación para subsanar e incrementar el aprendizaje.

En cuanto a los antecedentes internacionales, se puede hacer referencia a diversos estudios. Chaviano *et al.* (2016) analizaron la evaluación del aprendizaje a través de las nuevas tendencias y retos para el profesor, señalando que la evaluación alude a diversas aristas y dependerá de las percepciones, para algunos será la calificación, medición, para otros, será la comparación, control, análisis, valoración, apreciación y el juicio de valor. Coincidiendo que el fin de la educación es garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo el estudiante el centro primordial del proceso educativo.

Picón *et al.* (2021) analizan un estudio realizado en Paraguay denominado "Educación en contextos de COVID-19: requerimientos mínimos para una educación a distancia", concluyendo que la acción educativa está sobrellevando su momento de transición a la digitalización en forma globalizada, observándose que se hace necesario la conectividad, además, del uso de los diferentes medios digitales y/o herramientas para su utilización, y por otro lado, se tiene la necesidad que los padres de familia colaboren en la educación de sus hijos desde el lugar que se encuentren.

Otro estudio denominado "El aprendizaje remoto enfrenta otro reto: el profesorado no está preparado para la enseñanza en línea" (Villafuerte, 2020), menciona que, frente a las diferentes circunstancias que se vive como es la emergencia sanitaria, se detecta el problema relacionado con el rol de los actores educativos, el docente está poco familiarizado con la utilización e implementación de herramientas en su quehacer cotidiano. En el caso de los estudiantes se puede entender en líneas generales que cuentan con mayores ventajas digitales, ante este panorama el autor manifiesta la viabilidad, cada institución educativa debe

brindar el tiempo necesario para poder solucionar o recrear un estilo o manera de aprendizaje en base a la experiencia obtenida en la educación en línea.

Díez-Gutiérrez y Gajardo-Espinoza (2020), mencionan que las instituciones de educación han tenido que reinventarse en materia de llegar al estudiante en el lugar que se encuentre de manera telemática o de correspondencia en vista que en varias zonas rurales la conectividad no es tan estable, de por sí esta manera de llevar la educación ha limitado al profesorado en su accionar, a la par la evaluación se ha tornado tediosa para el estudiantado, debido a la falta de conectividad, y por el uso de las herramientas digitales. Pero a pesar de tales “restricciones” los esfuerzos han sido unánimes para la consecución del logro esperado.

Lloor *et al.* (2020), por su parte, señalaron que la evaluación formativa no es limitante a los aspectos físicos, sociales, políticos y económicos, sino que incluye lo que concierne a lo humano, su distanciamiento o separación traerían un desconcierto en el sistema educativo actual, dado que es la pieza fundamental para el funcionamiento y sostenimiento del proceso educativo en los diferentes niveles y programas de educación, en vista del distanciamiento y confinamiento se hace indispensable este modelo de enseñanza aprendizaje.

En la misma línea, Ríos y Herrera (2016), afirmaron que debemos mirar a la evaluación de una manera formativa, como ocasión de progreso de aprendizajes que fortifican y refuerzan los conocimientos de autoaprendizaje y autorregulación de las habilidades didácticas y educativas, promoviendo el compromiso, la crítica y autocrítica de los propios actores para que perfeccionen sus conocimientos de aprendizaje. Por tanto, es importante modificar los conocimientos y los estudios evaluativos de cada institución de acuerdo a su nivel, sin dejar de lado implementar y adecuar los diseños y planes de estudio para salvaguardar el desarrollo de los aprendizajes.

Martínez-Miguel *et al.* (2018) defienden que los resultados del aprendizaje están sujetos a la evaluación, es la ocasión donde el agente educativo del aprendizaje observa las temáticas evaluativas como una exigencia, concibiéndose como un modelo cognitivo memorístico de la evaluación y llegando hacer en muchas ocasiones superfluas. Por tanto, los autores priorizan la importancia del estudiante en la percepción de la evaluación como una concepción personalizada, siendo esta beneficiosa para el desarrollo de su aprendizaje.

Sin embargo, para López *et al.* (2016) hay una necesidad de integrar y de transferir la educación basada en competencias, porque recrea diseños y contextos curriculares de manera transversal o interdisciplinarios, que faciliten la educación integral y armónica, incorporando paulatinamente metodologías activas y casuísticas donde el estudiante afronta circunstancias complicadas, es decir, una filosofía en base a la evaluación por competencia que cambie la praxis verdaderamente educativa.

Con respecto a la enseñanza-aprendizaje Sánchez-Otero *et al.* (2019), expresaron la necesidad y la propagación de estrategias pedagógicas en el contexto de la enseñanza aprendizaje a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, donde las instituciones educativas en su conjunto deben fortalecer a los formadores para la utilización de las herramientas digitales, en vista que el formador

cumpla un rol dentro de la acción educativa, que es dinamizar las habilidades de aprendizaje que viabilizarán los esfuerzos y progresos de los estudiantes de los diferentes niveles y programas.

En las tendencias relacionadas con la evaluación, como es el caso de la concepción de la evaluación desde la perspectiva socialmente justa, entendida como un intercambio abierto de interés entre los diferentes agentes educativos considerando el criterio de igualdad, equidad, transparencia, incrementando el reconocimiento y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Es conveniente señalar que la actitud de la evaluación se sustenta en las aplicaciones prácticas que realizan los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Sus concepciones, creencias, condicionan el acto evaluativo, dejando evidencias de carácter psicológico, político, social y moral del profesional, desde la forma de entender y aplicar la evaluación, permite identificar las teorías en las cuales se sustentan. La actitud del docente radica en comprobar la evaluación de los estudiantes en lo que respecta al discernimiento crítico de los aprendizajes, en el resultado individual y colectivo de los estudiantes en el proceso formativo. La valoración de la evaluación debe ser pertinente considerando la coherencia con el contenido, capacidades, destrezas, competencias, proporcionando actividades equitativas que les permita evidenciar lo aprendido (Murillo y Hidalgo, 2018).

El docente tutor debe estar compenetrado con el uso de técnicas e instrumentos de evaluación en una educación virtual en el proceso de enseñanza aprendizaje en nuevos escenarios en épocas de incertidumbre. Un estudio llevado a cabo en Iberoamérica a 102 maestros de educación básica, secundaria y educación superior (Fardoun *et al.*, 2020), reporta el desconocimiento de los modelos pedagógicos por parte del 27,45%, el tema de la evaluación a los estudiantes (22,55%), la falta de plataformas tecnológicas (19,60%), sumada a la carencia de recursos tecnológicos (18,63%), problemas con la tecnología aproximadamente en un 40%, no cumpliendo con el seguimiento y evaluación de los docentes (8,82%), y falta de materiales pertinentes (0,98%). En lo que respecta a las estrategias y actividades aplicadas son: blog (24,41%), portafolios (40,01%), foros (23,53%), trabajo colaborativo (18,63%), videos grabados por estudiantes (4,9%). Finalmente, se indica que la interacción fue buena en un 50,98%, excelente (19,60%) y regular (29,41%).

Hidalgo (2020) mencionó que la evaluación formativa consiste en examinar la asimilación-acomodación de los contenidos y la adquisición de competencias para reorientar los aprendizajes. En la formación educativa, frente a un aprendizaje tradicional que confunde al estudiante en alcanzar solamente una calificación sanativa. Frente a ello, urge la necesidad de optar por un rediseño del proceso enseñanza-aprendizaje desde la evaluación formativa que débilmente el docente universitario es capaz de aplicar en su práctica pedagógica. Dentro de las bondades que oferta la evaluación formativa, se recogen los logros alcanzados por los educandos con la finalidad de reajustar, reorientar los avances curriculares desde el acto didáctico en un contexto sociocultural. Aquí radica la importancia del rol del docente cuando aplica la valoración en sus estudiantes, de su concepción, del modelo pedagógico, actitud, técnicas e instrumentos, enfatizando el proceso formativo integral, holístico y compartiendo las metas del aprendizaje en un consenso de aprender a aprender en condiciones reales de cara a la cotidianidad. Además, permite evaluar, reflexionar y reajustar métodos, estrategias, técnicas, procedimientos con el objetivo de fortalecer el aprendizaje. Otro factor fundamental es la articulación de los diferentes cursos en el desarrollo de los proyectos integradores.

La retroalimentación consiste en identificar las brechas entre la situación real y la referencia del parámetro que se utiliza para disminuir las brechas. Entonces, el enfoque de la retroalimentación se puede realizar en cualquier momento: inicio, proceso o salida; y previamente se deben tomar en cuenta las condiciones del sujeto del aprendizaje (Ramaprasad, 1983). Asimismo, la retroalimentación guía el desempeño de los estudiantes y favorece una mejor asimilación y acomodación de los saberes. La labor del docente es propiciar espacios de reflexión sobre lo aprendido, tomando conciencia de que la autoevaluación permite encarnar los currículos planteados en los diversos niveles (González y Gambetta, 2020). Entonces el estudiante se convierte en el centro de la práctica pedagógica, donde el maestro es el proveedor de la retroalimentación, que impacta en las actividades académicas de los estudiantes, y la aceptación de los estudiantes permite mejorar la práctica profesional contribuyendo con una cultura de retroalimentación académica (Ramani *et al.*, 2018).

Existen diferentes teorías del proceso de enseñanza aprendizaje, con énfasis en el aprendizaje y en entornos virtuales, en la investigación se tomará en cuenta el constructivismo como corriente pedagógica que permite tener como centro del aprendizaje al estudiante que participa de su propia construcción del conocimiento, valorando la promoción y valoración del aprendizaje significativo, desde la perspectiva de Ausubel. Además, Piaget plantea que el sujeto del aprendizaje se relaciona con el medio circundante, haciendo posible generar condiciones biológicas a través de los procesos cognitivos de asimilación, acomodación y reequilibrio, en este contexto el individuo aprende (Papalia *et al.*, 2007). Además, Piaget, indica que el aprendizaje es el resultado de la reorganización de las estructuras cognitivas que se desarrolla en cada momento (Saldarriaga-Zambrano *et al.*, 2016).

La teoría socio cultural planteada por Vygotsky manifiesta la capacidad activa de los estudiantes con los docentes en un ambiente de intercambio, cooperación, comunicación escrita, oral, siendo el maestro el guía, orientador, mediador. Ello implica asumir los símbolos y signos de una cultura que aporta al desarrollo del pensamiento y se materializa a través del lenguaje. Por otro lado, menciona la importancia de promover la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), aplicando estrategias, métodos activos, procedimientos, que permitan suscitar mejores aprendizajes, además, de la interacción con sus compañeros.

Dentro de las características se menciona la incorporación de nuevos esquemas mentales a los existentes, la importancia del rol protagónico de los estudiantes, mientras el tutor docente planifica su intervención identificando los vacíos en la gestión del conocimiento de acuerdo a las necesidades del educando. Esta situación presenta implicaciones para la educación virtual como son la planificación de los diversos formatos de información, diversas actividades que permita estructurarse en los anclajes mentales vinculando los saberes previos y las experiencias, el uso de recursos web, organizadores visuales o diseños recurrentes para el aprendizaje adaptativo.

Urge la necesidad de articular el aprendizaje individual y colectivo con la orientación de producir conocimiento en nuevos contextos en las comunidades de práctica y cognición situada, donde los estudiantes son los sujetos activos en la resolución de problemas. Desde la perspectiva de la zona de desarrollo próximo planteado por Vygotsky, menciona que el aprendizaje situado es el proceso de construcción cuyo eje principal son los saberes propios de los sujetos en la situación “en” y “a través” de

la interacción con otras maneras de relacionarse con el conocimiento, el entorno, contexto de aprendizaje aplicar en nuevas situaciones complejas. Las implicaciones para la educación virtual, utilizando como metodología la resolución de problemas en contextos reales, valora las teorías y las aplica al trabajo cooperativo mediadas por las TIC.

El aprendizaje experiencial se fundamenta en el constructivismo, plantea la construcción del conocimiento de la persona y el entorno a través de las experiencias del mundo objetivo en una comunicación reflexiva entre sujeto-objeto. El factor fundamental es la experiencia que permite pensar, reflexionar en la adquisición del aprendizaje permanente (*lifelong learning*) y al desarrollo del alumno considerando aspectos individuales y sociales. El aprender a aprender es el resultado de la metacognición, funcional y significativo (Gleason y Rubio, 2020).

Las funciones del tutor virtual son: función académica, relacionada con la competencia profesional de dominio de los contenidos curriculares, diagnóstico y evaluación formativa de los estudiantes. Considerando las actividades de facilitar la información, clarificar y explicar la información, evaluar los trabajos de los educandos. Función técnica que se relaciona con el manejo de los recursos tecnológicos, implementar los contenidos en las plataformas de comunicación, conocer el manejo de las mismas, y utilizar adecuadamente las herramientas de la plataforma, (tareas, foros, blogs, wikis, entre otras). La función organizativa le permite al tutor *eLearning* organizar las actividades en la red, asegurando la relevancia y calidad de la información (Yot y Marcelo, 2013). También tendrá una función social, que permite el desarrollo de la comunicación entre tutor y estudiantes, promoviendo la autonomía en el aprendizaje, disciplina, constancia y responsabilidad, y una función orientadora, relacionado con el seguimiento monitoreo y acompañamiento del estudiante.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación fue participante, no participante y de investigación acción, asumidas como investigación básica o aplicada. De acuerdo a la selección del diseño de investigación se plantea:

Observación. Entendida como un proceso selectivo, mediante el cual el investigador delimita las categorías y subcategorías sobre el problema a investigar, se caracteriza por ser racional y estructurada en atención a los objetivos, seleccionando las técnicas e instrumentos idóneos que permitan recolectar la información. Los resultados del estudio se sustentan en el marco teórico, de los informantes sobre la base de un fenómeno que conlleva a descripciones y explicaciones de acuerdo al modelo argumentativo que fundamenta el investigador (Monje, 2011). El problema planteado abordó las categorías y subcategorías a priori y a posteriori de la evaluación y el proceso de enseñanza aprendizaje en instituciones educativas, tipificando las características y elementos del objeto de estudio, siendo la observación un elemento activo que describe las características, sucesos, que permiten representar un esquema conceptual de la realidad exterior.

Descripción. Consiste en sistematizar la información obtenida a través de la observación considerando los atributos del fenómeno en relación al problema planteado, teniendo como resultado la coherencia y el orden en la presentación de los resultados, con la finalidad de explicar el objeto de estudio.

Explicación. Expresa las relaciones existentes entre los diferentes aspectos que inciden en el problema, permite explicar las relaciones internas entre objeto, contexto, acontecimiento que se encuentran relacionados en los fenómenos observados y descritos (Monje, 2011).

El diseño de la investigación fue etnográfico, teoría fundamentada, fenomenológica, estudio de casos y la investigación-acción participativa. El método etnográfico utiliza el sistema inductivo para desarrollar una teoría general, siendo el objetivo descubrir y generar el fundamento teórico, a través de la comprensión del contexto cultural que el investigador debe asumir. Es conveniente precisar que el trabajo de campo permitirá tener contacto directo con los participantes y la realidad investigada, registrando los fenómenos sociales y culturales de su interés mediante su participación directa en la vida social.

La teoría fundamentada “*Grounded Theory*”, especializada en la generación de teorías a partir de la recogida de datos, se fundamentan a partir de los fenómenos empíricos siguiendo un análisis inductivo, y se centra en el papel activo de los sujetos.

La fenomenología se fundamenta en la evidencia de los participantes en un proceso interpretativo donde el investigador participa, por tanto, pretende investigar la percepción del mundo a través de los participantes (Zichi Cohen y Omery, 2003). Mientras que el estudio de casos es la exploración exhaustiva y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o instituciones, y la investigación acción participativa se percibe como la construcción que realizan las personas en el escenario donde desarrollan, asumiendo compromisos con la realidad social, el fenómeno educativo, será crucial en la formación de los estudiantes de todos los niveles y el acto educativo entendido desde el tiempo y espacio, categorías que permitirán otorgar vigencia a los paradigmas, un vacío del conocimiento en tiempos de incertidumbre como son la evaluación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en tiempos de crisis social, económica, educativa, sanitaria en una nueva etapa de la vida cotidiana enmarcada en el teletrabajo y el ámbito educativo virtual. De estos modelos surgen nuevas revoluciones científicas asumidas por el compromiso de los investigadores a través de su práctica pedagógica, dialógica y de independencia intelectual, en un espacio histórico determinado.

Categorías, subcategorías y matriz de categorización apriorística

A. Categoría 1. Evaluación.

Subcategoría A1. Concepción, actitud y valoración de la evaluación. Subcategoría A2. Técnicas e instrumentos de la evaluación.

Subcategoría A3. Evaluación formativa Subcategoría A4. Retroalimentación

B. Categoría 2. Enseñanza-aprendizaje

Subcategoría B1. Constructivismo Subcategoría B2. Aprendizaje situado. Subcategoría B3. Flexibilidad cognitiva. Subcategoría B4. Aprendizaje experiencial.

C. Funciones del tutor eLearning

Subcategoría C1. Académica. Subcategoría C2. Organizativa. Subcategoría C3. Socializadora. Subcategoría C4. Orientadora. Subcategoría C5. Técnico.

Escenario de estudio

Las diversas instituciones educativas del país, considerando las diferentes etapas de la educación básica, y educación superior, de acuerdo a la Ley de Educación número 28044, además de establecer la importancia de promover una educación de calidad, una cultura evaluativa, desde los fines y principios educacionales en los diferentes contextos y ámbitos de la práctica docente, desde el proceso formativo y profesional de los educandos, de acuerdo a las características del desarrollo y crecimiento del sujeto del aprendizaje hasta el desenvolvimiento de las competencias profesionales. Los agentes de acceso a la información serán los directivos informados del desarrollo del proyecto en función al consentimiento informado por parte de los participantes: directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, cuyos propósitos serán tener una comunicación eficaz a través de redes de comunidades educativas y las diferentes redes sociales. El liderazgo del estudio estará asumido por el docente investigador principal y los estudiantes de posgrado que desarrollan la experiencia curricular relacionada con la investigación educativa y pertenezcan al programa de doctorado en educación. A su vez los investigadores–estudiantes serán los líderes en gestionar sus propios proyectos de investigación en la realidad educativa y en el contexto natural y social donde se desempeñan profesionalmente. Los grupos de participantes y subgrupo de colaboradores los constituyen la red de docentes, estudiantes, padres de familia de las diferentes instituciones educativas del país, cuyas edades oscilan entre los 24 años hasta los 60 años que serán divididos en grupos etarios, para una mejor precisión de las características que presentan, siendo el elemento común cumplir la función docente, ser estudiantes que se beneficiarán del estudio desde las diferentes etapas ya mencionadas.

Participantes

Los informantes fueron 30 docentes que se encuentra en servicio, y que trabajan en alguna institución educativa, que se desempeñan en las diferentes etapas educativas. La edad promedio a considerar será de 24 años hasta 60 años. Otros participantes a considerar serán 20 estudiantes cuyas edades oscilen entre 30 a 35 años de edad. Los padres de familia participarán en función a las necesidades del estudio. Dentro de las características principales se tendrá en cuenta: nivel académico, programa, experiencia curricular, área, realidad educativa de necesidad inmediata, condición social, económica y cultural. Se utilizará el muestreo por conveniencia, bola de nieve, teórico (intencionado), siguiendo el muestreo de saturación de datos (Monje, 2011).

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Dentro de las técnicas a utilizar serán: observación no estructurada y participante, entrevistas a profundidad, grupos focales, análisis categorial, observación documental, codificación de datos, marco de referencia, reflexión, análisis de contenido. Los instrumentos serán: guía de actitudes, diario de campo, guía de entrevista, lista de cotejo, grabaciones, fotos, documentos, dibujos, croquis.

Procedimientos

Para poder recolectar la información se emplearán: codificación de datos, método comparativo constante, muestreo teórico, identificación de leyes causales, principios fundamentales, reducción, análisis de términos, anotaciones del investigador, grabaciones, digitalización de la información: USB, nube, Google docs., correo electrónico, imágenes, transcripción de datos, mensajes en redes sociales: Facebook, twitter,

categorización, subcategorías y triangulación (Bailey, 2018; Rodríguez *et al.*, 1999; Hernández y Mendoza, 2018).

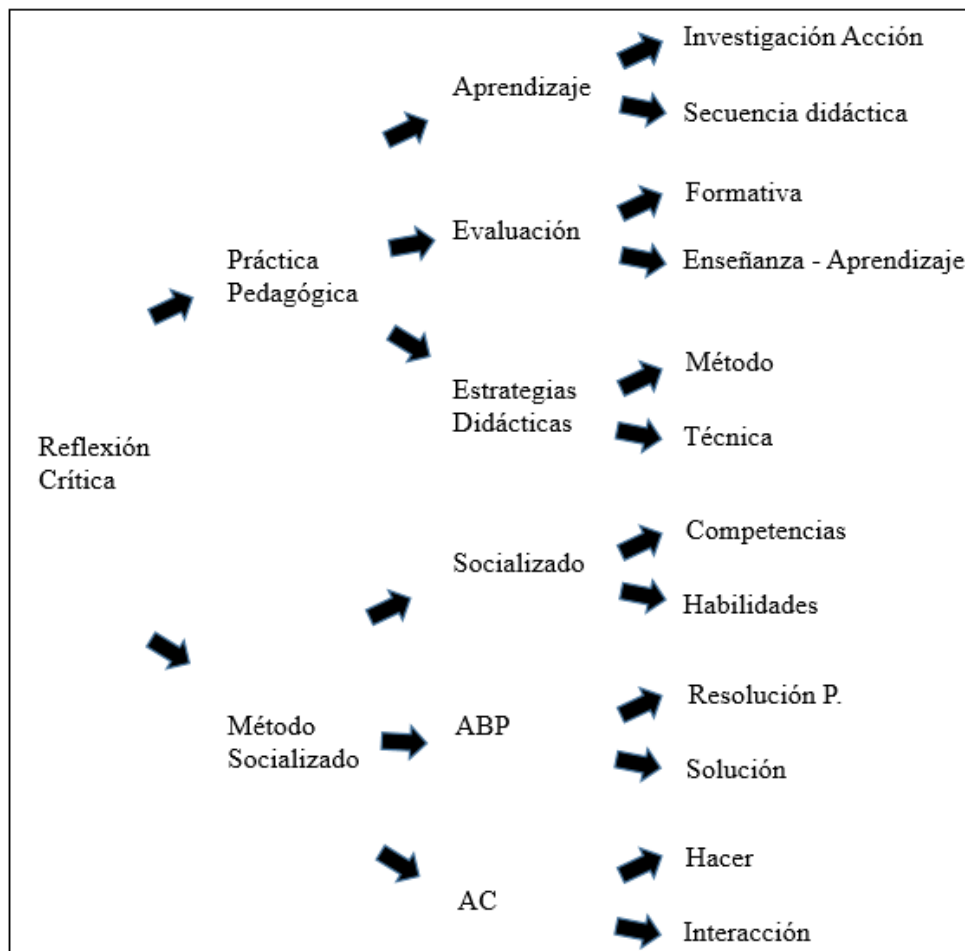
Rigor científico

La cientifidad del método se alcanzará mediante la transparencia del investigador, considerando la información completa, y sistemática, el uso de las notas de campo, la triangulación teórica, se agenciarán de paradigmas múltiples identificados en los fenómenos observados corroborando la recogida de datos, elaborando interpretaciones válidas y transferibles. Para la validez interna y externa de los instrumentos se realizará la credibilidad, que consiste en obtener un conjunto de observaciones procedentes de diferentes perspectivas. En cuanto a la interpretación se consultará a varios especialistas para que emitan opinión. La transferencia posibilitará ampliar las conclusiones a otros contextos, aplicando el muestreo razonado hasta alcanzar la saturación teórica. La consistencia interna se vislumbra separando las observaciones realizadas por el investigador en función a la triangulación, además, del control de doble ciego y la fiabilidad desde la perspectiva del investigador, considerando la independencia de sus propios prejuicios e ideología.

Método de análisis de datos

El método fue descriptivo, análisis etnográfico, análisis teórico, método comparativo, identificación de ideas emergentes, proposiciones de criterios, categorías, subcategorías, codificación, análisis e interpretación, diagrama de bosque, transliteración de la información, matrices y resúmenes conclusivos (Monje, 2011). El enfoque fue cualitativo, asumiendo las percepciones de los docentes mediante la realización de proyectos de investigación sistematizados en el diagrama de bosque. Cuyos resultados se muestran a continuación:

Figura 1. Sistematización en diagrama de bosque



Aspectos éticos

Se cauta el estricto cumplimiento de los principios o guías éticas de autonomía, de no maleficencia, de beneficencia y de justicia. El principio de autonomía establece que en el ámbito de la investigación la prioridad estriba en los valores, criterios y preferencias de los que participen del estudio. Se ofrece la información suficiente para que tomen una decisión razonada acerca de los posibles beneficios y costos de su participación sin ningún tipo de abuso. El principio de no maleficencia obliga a no dañar a los otros anteponiendo el beneficio. El principio de beneficencia se refiere al producto derivado de su participación y a los riesgos a los que se somete en relación con el beneficio social, potencial de la investigación. La mediación de los valores contenidos en los principios de autonomía y de justicia es necesaria para tomar decisiones menos discutibles. El principio de justicia exige el derecho a un trato de equidad, a la privacidad, anonimato y confidencialidad (Cuellar y Sánchez, 2018).

DISCUSIÓN

Según las posturas de Bizarro *et al.* (2019); Murillo y Hidalgo (2018), centran su atención en la evaluación formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en contra de la evaluación sumativa que requiere de una calificación o nota, ello implica un cambio radical en la percepción de los docentes con

respecto a la evaluación, respetando en el alumno sus potencialidades personales, sus capacidades y estilos de aprendizaje, asimismo, Mejía-Navarrete (2018), criticó la educación memorística apostando por una formación reflexiva, similar a los resultados mostrados en el diagrama de bosque, a partir de la reflexión crítica de los maestros que asumen sus prácticas pedagógicas desde la perspectiva del aprendizaje, considerando la investigación acción, concebida como la reflexión pedagógica que realizan los docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje cuya intervención supera las debilidades de los docentes en post de alcanzar una mejora continua en el logro de los saberes en el contexto para mejorar su didáctica. Desde la mirada del sujeto del aprendizaje permite asimilar aprendizajes situados a partir de la interpretación de la realidad, elaborando nuevos conocimientos, la creación de saberes colectivos y criterios de valoración en los diferentes niveles de la educación. Para Picón *et al.* (2021); Sánchez-Otero *et al.* (2019); Villafuerte (2020) y Fardoun *et al.* (2020), señalaron la importancia del uso de la tecnología en tiempos de Covid-19, similar a los resultados sistematizados en el diagrama de bosque como la secuencia didáctica internalizada a partir de los propósitos educacionales y las actividades de aprendizaje en condiciones no presenciales, motivando la participación de los estudiantes medidas por las TIC, utilizando el modelo Flexible y digital sustentado en los postulados de las teorías y la interpretación de la enseñanza-aprendizaje, estilos de aprendizaje y las herramientas tecnológicas; además, del modelo didáctico apoyado en las TIC, priorizando las diferentes teorías relacionadas con el aprendizaje, estilos, ritmos, enseñanza colaborativa constructivista. En la misma tendencia los autores Puñez (2015) y Chaviano *et al.* (2016), plantearon la pedagogía del error, a través de la motivación en el proceso enseñanza aprendizaje como parte del modelo educativo utilizando diversas técnicas e instrumentos que permitieron discriminar las diferencias entre evaluación y calificación, controversia que hasta la fecha no sido ha sido superada en la concepción de los docentes. En el diagrama de bosque se obtuvo como resultado la tendencia de asumir una evaluación formativa centrada en el logro de las competencias de los estudiantes de manera permanente y sistemática que le permita saber cuánto conoce, cuanto le falta por conocer, para establecer un diagnóstico y realizar planes de mejora continua, desde su hacer pedagógico hasta la planeación curricular hasta convertirse en una cultura evaluativa. Por ello, es necesario establecer estrategias didácticas que permita consolidar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en la internalización de los procesos formativos en el desarrollo del educando para la vida del hombre en el hombre y con el hombre, no perdiendo de vista la educación emocional, las técnicas y los métodos pedagógicos como: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, método socializado acorde a los módulos, al áreas y a las asignaturas. Existe una discrepancia en los resultados obtenidos con relación a las posturas de no manipulación de las capacidades físicas, psíquicas e intelectuales que atenta contra la formación del ciudadano, cuidando la preservación de la humanidad en lo moral y ético.

CONCLUSIONES

Se analiza los fundamentos de la evaluación que asumen los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes instituciones educativas del Perú – 2021, a través de la sistematización del diagrama de bosque, confrontado en los diseños de investigación. Además, se indaga el tipo de información de concepción, actitud y valoración de la evaluación en el proceso didáctico; asimismo, explicar el desarrollo de la retroalimentación y la evaluación formativa. Se sugiere continuar con investigaciones de enfoque mixto, que permitan conocer otras realidades de la práctica pedagógica para fomentar aprendizajes basados en métodos socializados mediados por las TIC y en las diferentes modalidades educativas aun en metodologías híbridas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bailey, J. (2018). The end of national standards: An opportunity to find creativity in primary mathematics? *Teachers and Curriculum*, 18(1), 85–87. <https://doi.org/10.15663/tandc.v18i1.328>
- Bizarro, W., Sucari, W. y Quispe-Coaquira, A. (2019). Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias. *Revista Innova Educación*, 1 (3), 374-390. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.03.r001>
- Chaviano, O., Baldomir, T., Coca, O. y Gutiérrez, A. (2016). La evaluación del aprendizaje: nuevas tendencias y retos para el profesor. *EDUMECENTRO*, 8(4), 191-205.
- Cuellar, D. y Sánchez, F. (2018). *Gestión de la unidad académica y perfil profesional en estudiantes de educación superior*. EAE.
- Díez-Gutiérrez, E. y Gajardo-Espinoza, K. (2020). Educar y Evaluar en Tiempos de Coronavirus: la Situación en España. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 10(2), 102-134. <https://doi.org/10.17583/remie.2020.5604>
- Fardoun, H., González, C., Collazos, C. y Yousef, M. (2020). Exploratory Study in Iberoamerica on the Teaching-Learning Process and Assessment Proposal in the Pandemic Times. *Education in the Knowledge Society*, 21, 17. <https://doi.org/10.14201/eks.23437>
- García Amilburu, M. y García Gutiérrez, J. (2012). *Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y de siempre*. Narcea.
- Gleason Rodríguez, M. y Rubio, J.E. (2020). Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente. *Revista Educación*, 44(2), 1-19. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i2.40197>
- González, D. y Gambetta, K. (2020). Estrategias para potencializar la retroalimentación en los talleres disciplinares de las carreras de Ciencias de la Salud. *Revista educación médica*, (22), 283-287. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2020.07.005>
- Granja Castro, D. y Charpenel Elorduy, E. (2014). El ideal de la paz perpetua en Rousseau y Kant. *Signos filosóficos*, 16(31), 37-62.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Hidalgo, M. (2020). Reflexiones acerca de la evaluación formativa en el contexto universitario. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, 1(1), 189-210. <https://doi.org/10.51660/ripie.v1i1.32>

- Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Prometeo libros.
- Lafourcade P.D. (1972). *Evaluación de los aprendizajes*. Cincel.
- López, C., Benedito, V., y León, M. (2016). El Enfoque de Competencias en la Formación Universitaria y su Impacto en la Evaluación: La Perspectiva de un Grupo de Profesionales Expertos en Pedagogía. *Formación universitaria*, 9(4), 11-22. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000400003>
- Loor, W., Guevara, N. y Game, K. (2020). Importancia de la evaluación formativa en la educación superior. *Revista científica de investigación actualización del mundo de las ciencias-RECIAMUC*, 4(3), 319-326. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/4.\(3\).julio.2020.319-326](https://doi.org/10.26820/reciamuc/4.(3).julio.2020.319-326)
- Martínez-Miguel, E., Solano, M., García-Carpintero, E., y Manso, C. (2018). Impacto de la evaluación de competencias en la calidad del aprendizaje: percepción de discentes y docentes de Grado en Enfermería. *Enfermería Global*, 17(50), 400-429. <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.17.2.263041>
- Mejía-Navarrete, J. (2018). El proceso de la educación superior en el Perú. La descolonialidad del saber universitario. *Cinta moebio*, (61), 56-71. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2018000100056>
- Monje, C. (2011). *Metodología de investigación cuantitativa y cualitativa. Guía Didáctica*. Universidad
- Murillo, F. J., & Hidalgo, N. (2018). Concepciones de los Docentes sobre la Evaluación Socialmente Justa. *Aula Abierta*, 47(4), 441-448. <https://doi.org/10.17811/rifie.47.4.2018.441-448>
- Papalia, D., Wendkos, S. y, Duskin, R. (2007). *Desarrollo humano*. McGraw-Hill Interamericana.
- Pérez García, A. (2021). La enseñanza online post pandemia: nuevos retos. *HOLOS*, 37(2), 1-13. <https://doi.org/10.15628/holos.2021.12082>
- Picon, G. A., González de Caballero, G. K., & Paredes Sánchez, J. N. (2021). Desempeño y formación docente en competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia COVID-19. *Arandu UTIC*, 8(1), 139–153.
- Pinto Contreras, R.N. (2017). Profundización teórica pedagógica de Paulo Freire y su legado intelectual: necesario para la pedagógica crítica transformadora en América Latina. *Kavilando*, 9(1), 130-144.
- Puñez Lazo, F.M.N. (2015). Evaluación para el aprendizaje: una propuesta para una cultura evaluativa. *Horizonte de la Ciencia*, 5 (8), 87-96.
- Ramani, S.; Könings, K.D.; Ginsburg, S. & van der Vleuten, C.P.M. (2018). Twelve tips to promote a feedback culture with a growth mindset: Swinging the feedback pendulum from recipes to relationships, *Medical Teacher*, (41), 1-7. <https://doi.org/10.1080/0142159X.2018.1432850>

- Ramaprasad, A. (1983). On the definition of feedback. *Revista Behavioral Science*, (28), 1-13.
<https://doi.org/10.1002/bs.3830280103>
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe.
- Saldarriaga-Zambrano, P., Bravo-Cedeño, G. y Loo-Rivadeneira, M. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Revista Científica dominio de las Ciencias*, 2(3), 127-137.
- Sánchez, F. y Cuellar, D. (2018). Política educativa relacionada a la evaluación docente. En C. V. Orbegozo (ed.), *Mejores gobiernos, ciudadanos felices* (135-144). Fondo Editorial Universidad César Vallejo.
- Sánchez-Otero, M., García-Guilianny, J., Steffens-Sanabria, E., y Palma, H. (2019). Estrategias Pedagógicas en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior incluyendo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. *Información tecnológica*, 30(3), 277-286.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000300277>
- Santiago Mira, M. (2019). La disciplina educativa desde la perspectiva de Makarenko: una alternativa a la disciplina tradicional. *Revista Diálogo Interdisciplinario Sobre Educación (REDISED)*, 1(1), 113-124.
- UNESCO-IESALC. (2019). *Plan de acción CRES 2018-2028*.
<https://www.iesalc.unesco.org/2019/02/22/plan-de-accion-cres-2018-2028/>
- Villafuerte, P. (2020, 4 de mayo). El aprendizaje remoto enfrenta otro reto: el profesorado no está preparado para la enseñanza en línea. Observatorio de Innovación Educativa. Recuperado de <https://observatorio.tec.mx/edu-news/profesorado-noesta-preparado-para-educacion-online>
- Yot, C. y Marcelo, C. (2013). Tareas y competencias del tutor on line. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 17(2), 305-325.
- Zichi Cohen, M. y Omery, A. (2003). Escuelas de fenomenología. Implicaciones para la investigación. En J.M. Morse (coord.), *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa* (160-184). Universidad de Antioquía.